

Diario de Burgos

Año L. Núm. 15.359

Teléfono 2015

Apartado 46

Miércoles 14 de Agosto de 1940

LA GUERRA | La batalla del Canal de la Mancha

A pesar del inminente peligro del paso por el Canal de la Mancha desde que los alemanes se hicieron dueños de sus costas continentales, los ingleses han continuado encauzando por él los convoyes de barcos mercantes que transportan las mercancías de que tan necesitados se hallan.

Es extraño este empeño, cuando por el canal de San Jorge, a pesar de las minas que en él hayan colocado los alemanes, tienen un acceso mucho más seguro a los puertos occidentales, entre los que se cuenta el de Liverpool, provisto de medios materiales: muelles, diques, grúas etc., en poca menor proporción que el de Londres.

Pero los ingleses se pagan mucho de las apariencias y de la propaganda, sin comprender que cuando llega la hora de la verdad, no cuentan más que las realidades y que la hora de la verdad ha llegado ya.

El mal efecto que causaría en Londres el hecho de ver desiertas sus dársenas sin que ningún buque atracase a ellas, con la impresión consiguiente de bloqueo, que a todo trance quieren desviar del ánimo público, es lo que indudablemente les lleva a correr todos los riesgos, con tal de que algunos barcos consigan ascender por el Támesis.

Pero estos últimos días, esos convoyes se han encontrado envueltos en la descomunal batalla aérea desencadenada en el Canal, entre la aviación alemana que se dedica a destruir las defensas costeras británicas y la "Royal Air Force" que trata de impedirlo, resultando un duelo de las dos aviaciones que dará el dominio del aire al más fuerte.

Como en toda la organización militar de los aliados ha presidido la idea defensiva, error que ha pagado ya Francia muy caro y está en visperas de experimentarlo también la Gran Bretaña, la aviación padece también del mismo defecto.

Mientras Alemania, sin desatender, ni mucho menos la caza, ha dedicado preferente atención a su aviación ofensiva, grandes bombarderos y Stukas con su picado, Francia e Inglaterra, sobre todo esta última, es a la aviación de caza, esencialmente defensiva, a la que ha prestado atención preferente. De aquí esos combates en que los ingleses pretenden dar la sensación de que ambas fuerzas contendientes están equilibradas.

Sin embargo, un combate aéreo difiere esencialmente de una batalla terrestre. Así como en ésta depende el éxito final en su mayor parte del uso que el mando haga de sus fuerzas las que ni un momento dejan de estar supeditadas a él, en el aire el encuentro se resuelve en combates parciales, en que los aviones luchan individualmente unos contra otros, desapareciendo todo mando de conjunto, y así, el triunfo es para el que dispone de mejores pilotos y de aparatos más perfectos. El número de éstos es secundario. Por eso se da con frecuencia el caso de un avión que en lucha con otros varios sale vencedor, derribando a

unos y haciendo huir a los restantes, caso inverosímil en tierra.

Por eso los ingleses, ante las enormes pérdidas sufridas, parece han cambiado de táctica y en vez de enfrentar su caza con la alemana la dedican a impedir la acción de los bombarderos enemigos, pero éstos llevan su protección que les permite obrar con tranquilidad, y el choque se verifica de todos modos.

En cuanto la aviación de caza inglesa desaparezca de los aires, y ello debe de estar muy próximo, Alemania quedará en libertad de operar en tierra, ya que los aviones ofensivos enemigos no podrán levantar el vuelo sin encontrar quien los persiga y los destruya.

PARA BELLUM

Se crea el Consejo Nacional de Educación

Consejo de ministros | El general Alonso Vega es nombrado subsecretario del Ejército.— Quedo disuelto el Cuerpo de tren.—Se modifica la Ley de Reclutamiento

MADRID.— En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Asuntos Exteriores.— Decreto nombrando ministro de España en El Ecuador a don Ricardo Gómez Acebo.

Gobernación.— Expediente aprobando la carta municipal para el régimen económico del Ayuntamiento de Toledo.

Expediente declarando de urgencia la expropiación de terre-

nos para obras municipales en Cartagena.

Expediente de concesión de nacionalidad.

Decretos concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al subsecretario de Gobernación, don José Lorente Sanz, y al señor Hilgenfeld, jefe nacional de la organización alemana de "Auxilio de invierno".

Ejército.— Ley modificando la Ley de Reclutamiento.

Ley disolviendo el Cuerpo de tren.

Decreto creando la escala de complemento de auxiliares de Estado Mayor.

Decreto nombrando subsecretario

del Ministerio del Ejército, en plaza de categoría superior, al general de brigada don Camilo Alonso Vega.

Decreto nombrando consejero de la Sala de pensiones del Consejo Supremo de Justicia Militar, al general de brigada don Miguel Carbonell Morand.

Decreto pasando a la situación de reserva, al general de división don Luis Valdés Cavanilles.

Decreto pasando a la situación de reserva al general de brigada don Salvador de Pruneda Arizón.

Decretos nombrando consejeros (Pasa a cuarta página).

Noventa y dos aviones ingleses derribados en una jornada

Partes de guerra

Incendio de hongres, centrales y astilleros y varios navios hundidos

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas.— El primer choque con el grueso de las fuerzas enemigas que defienden la Somaña británica tuvo lugar a las trece horas del día 11 como consecuencia del ataque efectuado por nuestras fuerzas y que prosiguió durante toda la jornada de ayer con una serie de duros combates de la zona de Adalah, que ha sido ocupada. En la misma zona hemos derribado un aparato Bienheim, cuyo piloto, un capitán inglés, fué recogido por nuestras tropas. En la batalla hemos perdido un aparato.

Nuestros bombarderos han alcanzado los depósitos de carburante de Malta, en los que se han declarado grandes incendios.

LONDRES.— El Ministerio del Aire, comunica:

«Se ha establecido que el número de aviones alemanes derribados en el curso de los combates ha sido de 92. Trece de nuestros cazas fueron abatidos.»—Efe.

BERLIN.— Comunicado oficial del Alto Mando de las fuerzas alemanas:

«Durante la jornada del 12 de Agosto, las escuadrillas alemanas han efectuado diversos ataques contra los puertos y aeródromos de la costa inglesa del Sur y del Sureste. El puerto militar de Portsmouth ha sido objeto de violentos bombardeos. La potente central eléctrica y los astilleros son presa de las llamas. También han sido alcanzados por las bombas los muelles y las instalaciones del puerto. En los violentos combates aéreos que siguieron a estos ataques, fueron derribados en total 43 aviones enemigos. En los aeródromos de Manston, Creferbury, Hawking y Lyme se ha logrado destruir e incendiar parcialmente, los hangares, los talleres y los pabellones de servicios. Una escuadrilla de cazas británicos fueron tocados, en Man-

ton en el mismo momento que despegaban. En este ataque fueron destruidos tres aviones tipo Hurricane, en el aire y cuatro en tierra. Además han sido destruidos sobre el suelo, ocho aviones en diversos lugares.

Cerca de Dover, nuestros aviones han incendiado dos globos cautivos. En el combate que se libró a consecuencia de esta acción, el enemigo ha perdido treinta aviones.

En el mar, al Este de Southend, nuestros aviones de bombardeo en picado han realizado un ataque contra un convoy poco defensivamente protegido y torpedearon, a pesar del fuego violento de la caza y de la DCA, dos navios mercantes con un desplazamiento total de 5.500 toneladas. Otro navío fué pasto de las llamas.

En la noche del 12 de Agosto se han registrado bombardeos sobre navios, a la altura de Swansea y Cardiff así como sobre las baterías de la DCA y los grupos de proyectos instalados cerca de Plymouth y a la desembocadura del Humber.

Han sido colocadas nuevas minas a la entrada de los puertos británicos.

Durante la noche última, los aviones británicos han arrojado bombas sobre localidades del Norte y el Oeste de Alemania, sin producir daños apreciables. En el curso de esta acción, nuestras baterías antiáreas derribaron cuatro aviones enemigos, sobre territorio alemán.

Las pérdidas totales del enemigo se elevan en la jornada de ayer a noventa y dos aviones; dos de los cuales fueron destruidos en el suelo, cuatro por la acción de la DCA y el resto en combates aéreos. Faltan veinticuatro aviones alemanes.

Un encuentro desarrollado en el Mar del Norte entre varios dragaminas alemanes y las lanchas rápidas enemigas, se ha terminado con el éxito de las

armas alemanas. Se admite que una embarcación rápida enemiga, por lo menos, no ha regresado a su punto de amarre, en tanto que todos los navios alemanes han resultado indemnes y continúan su actividad según el plan señalado.»—Efe.

LONDRES.— El Ministerio del Aire y el de Seguridad Interior facilitan el comunicado siguiente:

«En el curso de la última noche, aviones enemigos bombardearon regiones muy separadas, especialmente en Gales, Suroeste y Noroeste de Inglaterra. Varios barrios de ciudades resultaron alcanzados, pero el número de muertos es muy restringido.»

BERLIN.— Según noticias llegadas hasta el momento, el número de aviones británicos derribados hoy, es de treinta y ocho.

Quince aviones han sido derribados en el suelo. Hay que agregar—como ya se ha anunciado—once aviones destruidos en Aalborg. Por tanto, las pérdidas británicas en el día de hoy es de 64 aviones.»—Efe.

EL CAIRO.— El comunicado británico anuncia que las fuerzas italianas han atacado la posición inglesa de Jagargan, con la participación de aviones que volaban a baja altura. Agregó, «que el ataque fué rechazado por la artillería británica». El enemigo ha conseguido algún avance en un sector, pero ha sido contraatacado. Un gran avión de bombardeo ha sido derribado por disparos de la infantería. En los demás frentes, nada especial que señalar.»—Efe.

LONDRES.— El Ministerio del Aire comunica:

«Entre los objetivos atacados en la noche última por los bombarderos ingleses, figuran la fábrica de aviones de Gotha así como otros objetivos situados al

Nordeste de Alemania y en territorio ocupado por el enemigo en Francia y Holanda. Los raids fueron igualmente efectuados contra 17 aeródromos y la base de hidroaviones de Borkun. Cuatro de nuestros aparatos que participaron en estas operaciones no han regresado a sus bases. El puesto de Helder, en la costa holandesa fué bombardeado en cooperación con los aviones de la flota. Los informes relativos a la actividad aérea de hoy, recibidos en las primeras horas de la tarde acusaban que 17 aviones enemigos fueron derribados por nuestros cazas y por la DCA. Cuatro de nuestros aviones de caza han sido derribados; pero los pilotos de dos de ellos han sido salvados sin daños. Nuestros bombarderos han actuado hoy sobre la zona de Jutlandia y el Golfo de Gascuña. Entre los objetivos atacados figuraban los aeródromos ocupados por el enemigo en Waalhaven, Himgone, Caen, Cherburgo, Hovleix y la base de hidroaviones de Brest. Doce aviones no han regresado a sus bases.»—Efe.

La esposa y la hija del jefe del Estado, aclamadas en las calles

EL FERROL DEL CALDO. ELLO.— Acompañada de su hija Carmencita, ha estado aquí la esposa del Generalísimo, que visitó varios comercios y compró antigüedades.

A su paso por las calles fué aclamada y se vitoreó al Caudillo.

Después de visitar el puerto, regresó al pazo de las Torres de Meirás.—Cifra.

Dos patrulleros ingleses hundido

BERLIN.— Un grupo de aviones Heinkel que esta mañana efectuaron vuelos de reconocimiento sobre el Canal de la Mancha y la costa de Dover han hundido a lo largo de la costa inglesa a dos barcos de patrulla que habían abierto fuego contra los aviones alemanes.—Efe.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos

SOBRE ABASTECIMIENTO DE CHOCOLATE

Para dar efectividad a las instrucciones contenidas en la Circular número 103 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de 8 del corriente mes, se dictan las siguientes normas:

Primera.—Todas las existencias de chocolate en poder de los fabricantes, en curso de fabricación, quedan inmovilizadas y a la completa disposición de la Comisaría General mencionada y por delegación de la misma, a disposición de este organismo provincial.

En la misma situación quedan las existencias que actualmente tengan los almacenes.

Por el contrario, quedan libres a los efectos de circulación, los bombones y chocolates especiales, circunscritos únicamente a la intervención al tipo que se denomina "Chocolate familiar".

Segunda.—Para que esta Delegación Provincial tenga conocimiento de las existencias a que alude la norma anterior, deben tanto los fabricantes de chocolate como los almacenes de esta provincia, presentar en estas oficinas y en el plazo máximo de 48 horas, una declaración jurada en la que hagan constar la cuantía de las existencias que tenga en su poder.

Tercera.—Para poder fijar los futuros cupos de cacao, harina y azúcar que correspondan a cada fabricante, deben éstos presentar en estas oficinas, con la mayor urgencia, una declaración jurada que comprenda los datos siguientes:

- a) Capacidad de producción de la industria.
- b) Cantidad de cacao, azúcar y harina que precisan para obtener su producción, justificando los extremos contenidos en estos dos apartados por medio de certificados de la Jefatura Provincial de Industria.
- c) Cuarta.—Los fabricantes de chocolate vienen obligados a partir de la fecha de publicación de esta Circular, a destinar todo el cupo de cacao, harina y azúcar que debían a la elaboración de un chocolate denominado "Tipo familiar", con arreglo a la siguiente proporción:

Cacao tostado, limpio de cascavilla, 25%
Harina de trigo o arroz, 14%
Azúcar, 88%

Quedan exceptuados de ello los fabricantes, que con anterioridad al Movimiento Nacional se dedicasen a la fabricación de bombones y chocolates especiales. Los que podrán disponer de un 25% de dichas materias para la elaboración de tales artículos, previa autorización de la Comisaría General, por conducto de esta Delegación Provincial, a la que deben solicitarlo, justificando dichos extremos por medio de certificado de la Jefatura Provincial de Industria.

Quinta.—El precio de venta al público de este tipo de chocolate familiar será de 550 pesetas el kilo para el público. El correspondiente a detallistas lo comunicará a los fabricantes esta Delegación Provincial.

Sexta.—Los referidos industriales podrán elaborar el chocolate en pastillas de cualquier peso y tamaño, de acuerdo con los usos locales, siempre que no sobrepase su precio, bajo ningún concepto del que correspondiera en relación con el establecido para el kilogramo, viniendo obligados a estampar en la envoltura de sus paquetes, además de sus nombres y marca comercial, los porcentajes de materias primas, su peso y precio de venta al público.

Séptima.—Para la circulación interprovincial del producto mencionado, es necesaria la correspondiente guía modelo número 3, que únicamente se autoriza en esta Delegación Provincial.

La circulación del artículo sin guía será sancionada con el máximo rigor, además del decomiso de la mercancía, por lo que deberán ser intervenidas por los agentes dependientes de mi autoridad, cuantas partidas circulen o se intenten hacer circular en el mencionado requisito, no debiendo ser autorizada la facturación del mencionado producto sin la presentación de la citada guía.

Octava.—Los fabricantes, en la declaración jurada a que alude la norma segunda y la presente Circular declararán, además de las existencias de producto elaborado en su poder, las cantidades de chocolate en transformación, así como materias primas y, en número de cada mes, remitirán a esta Delegación un estado que comprenda las existencias de chocolate fabricado, en transformación, materias primas y movimiento mensual del artículo, cuya venta haya sido autorizada por esta Delegación.

Novena.—Los mayoristas solo podrán intervenir en la distribución del artículo correspondiente al cupo que a esta provincia se le asigne, sin que en forma alguna puedan ser remitentés a provincias distintas, cuyo servicio solo podrán realizar los fabricantes directamente.

La falsedad u omisión en los datos contenidos en las declaraciones mencionadas, por parte de fabricantes como de almacenes, serán sancionadas con el máximo rigor.

El Gobernador Civil, José Álvarez Imaz

Ámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

El día 20 de los corrientes a las once de la mañana, tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad, la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones.

Burgos 12 de Agosto de 1940.

NOTAS MILITARES

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los soldados de San Marcial don José Arregui Arrarás, don Trinidad Boza Lebrato y don Leonardo Santos Lomillo.

DESTINOS

Artillería.—Sargentos provisionales, don Benigno Burgos García, del regimiento 63, al 26; don Manuel Saez Saez, del 63, al 24; don Pedro Martínez Cámara, del 63, al 12; don Atanasio García Palacios, del 63, al 46; don Aquilino Farinas Sanchez, de la Maestranza de Burgos, al regimiento 29 don Saturnino Briones Sancho, del 63, al 46; don Fernando Antón López, del 63, al 8; don José Girón Montero, del 63, al 45; don Felipe Martín Estébanez, del 63 al 43; don Amadeo Cubillo Juez del 63, al 45.

Intendencia.—Teniente coronel don Angel Goicoechea Arce, disponible en la octava región, a director del parque de Burgos.

Otro, don Manuel Alvarez Alvarez, disponible en la sexta región, director del parque de Valladolid.

Comandante don Pablo Muñoz Llorente, disponible en la sexta región, a los servicios de Intendencia de Toledo.

Veterinaria.—Veterinario mayor don Melquiedes Asensio Campano, disponible forzoso en la séptima región, a jefe de la sexta unidad veterinaria.

Cuerpo de mutilados.—Sargento de Infantería don Emilio Dominguez Tobalina, del batallón trabajadores núm. 51, a la comarca de Villadiego.

Sargento don Constantino Mayordomo Sancho, a la comisión comarcal de Miranda de Ebro.

Intendencia.—Sargentos provisionales, don Serotino Ruiz Nieto, del grupo de tropas núm. 6 al establecimiento central; don Pedro Peña Arredondo y don José Calvo Calvo, del grupo 6, a la Jefatura del sexto cuerpo de ejército; don Victoriano Manzanedo Díez y don Eduardo Albillos Albillos del grupo 6, al 1; don Heliodoro Barbero Ubierna, don Feliciano Santamaría Torregalindo, don Miguel Morales Jiménez, del 6, al 3; don Hipólito Rodríguez Peña, don José Urutueta Marcos, don Lucinio Romero Munguía, don Santos Saiz Lozano, don Máximo Saldaña Albillos, don Nicasio Martín Ferrer, del 6, al 4; don Rafael Alastrué Fortuño, don Modesto Galaz Ruiz, don Manuel

Antolin Garzón, del 6, al 5; don Eliás Vegas Vegas, de la subintendencia de batallones de trabajadores de la sexta región, al grupo núm. 6; don Marcos Gallo Fernández, disponible en la sexta región, al grupo 6; don Gaudencio Cruzado González y don Alberto García García, del 4, al 6; don Esteban García Puente, del 2, al 6; don Esteban Martínez Albillos, don Natalio Saldaña Rodríguez, don José Carnicero Vedia, don Francisco González Serrano, don Pedro del Vigo Fernández, don Inocencio García González, del 6; al 7; don Aniano Puente del Río, don José del Pozo Ibáñez, don Victorino Trilleros Pérez, don Marcelino Ortega López, del 6, al 8; don Rafael Pérez Santamaría, don Gregorio López Sanchez, del 6, al 9; don José Osua del Hoyo, del 6, a Canarias; don Julio García de Labarga, del 6, a la Academia de Intendencia; don José Antonio Bernal López, del 6, al 10; don Aureliano Estébanez López, don Angel de la Fuente Dueñas y don Hermogenes Benito Abad, del 6 a Baleares; don Casto Román Quevedo, del 6, a Canarias.

CUERPO DE MUTILADOS

Se declara mutilado potencial ingresando en el Benemérito cuerpo con el título de caballero mutilado de guerra por la Patria, al capitán de Infantería don Enrique Ramos Fernández, con la pensión anual de 10.200 pesetas, abonables por la pagaduría militar de Burgos.

Se concede el ingreso en el mismo Benemérito cuerpo al soldado don Urbano Andrés Pérez, con 202,20 pesetas mensuales, abonables por la pagaduría de Burgos.

AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo del general jefe de Artillería de la sexta región don Vicente Abreu al comandante de Artillería don Luis Beotas Sarraís.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión, abonable por la Delegación de Hacienda de Burgos: de 795,50, a don Agustín Armas Fernández y doña Abdulía López Saiz; de 693,50, a don Luis Aguirre Tudanca.

RETIRO

Se le concede para Burgos, con el haber mensual de 300 pesetas al teniente de la guardia civil don Sotero Arribas Moral.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar de don Zacarías Muro Terroba, para hacerle entrega de un documento de interés.

LO QUE PUBLICA EL «DIARIO OFICIAL»

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica las siguientes disposiciones:

Relación de oficiales segundos honorarios que han acreditado su derecho a recogerse a la orden de 7 de Noviembre de 1939 y que se presentarán en la Asesoría jurídica del Ministerio el día 31 de Agosto corriente.

Idem de caballeros oficiales cadetes que por haber aprobado el plan de estudios reglamentarios en las Academias de su arma y cuerpo, correspondiente a Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, se les promueve al empleo de teniente de sus respectivas escalas, con antigüedad de 18 de Julio de 1937.

Bajas en Academias.

Se recuerda que por la comisión liquidadora de la d'auelta Academia de sargentos profesionales de Vitoria, se procediera a depositar la bandera de aquella en el Museo histórico del Ejército.

Ascensos de oficiales segundos y terceros de complemento del Cuerpo jurídico militar.

Extensa relación de destinos de provisión normal, de numerosos sargentos profesionales de Infantería y Artillería.

Destinos de personal de Ingenieros, del C.A.S.E. y de varias armas.

Relación de brigadas, sargentos y cabos de varias armas a quienes se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Los ANUNCIOS ECONOMICOS

El subsecretario de Prensa, en Burgos

Procedente de San Sebastián pasó ayer unas horas en Burgos nuestro ilustre paisano el subsecretario de Prensa y Propaganda don José María Alfaro.

Llegó por la mañana y después de almorzar en casa de su distinguida familia, reanudó su viaje a Madrid.

OBRERO: Si tu patrono descuida el cumplimiento de sus deberes respecto al Subsidio de tu vejez, no vaciles en acudir a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Burgos, Queipo de Llano núm. 2.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

MULTAS

El Ilustrísimo señor Director General de Beneficencia y Obras Sociales como resolución de expedientes instruidos por infracción en la percepción del recargo establecido para el subsidio al combatiente, ha impuesto a los Industriales que a continuación se expresan las multas siguientes:

En Las Vegas, a don Emilio Izquierdo Román, establecimiento de bebidas, 100 pesetas; a doña Ejíra Vesga Gómez, establecimiento de bebidas, 100.

En Merindad de Valdeporres, a don Roque Guerra Fernández, establecimiento de bebidas de San Felices, 400.

PROFESIONALES

F. URRAGA
OCULISTA
Del Hospital de Barrantes.—Lain Calvo, 48, 1.º
Teléf. 1511.—Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 7.—Gratis a los pobres

MOISES ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1264.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

GARCIA F.º de los RIOS
Médico especialista en Partos y Ginecología
Premio extraordinario de Madrid
De la Clínica del profesor Recasens
Orda Corta Diafermia.—Consulta diaria
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1425

DR. MUÑOZ CASAS
Director del Dispensario Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de once a dos y de cinco a seis
Almirante Bonifaz, 15, 1.º

José Garazo Calleja
Del Hospital de Barrantes
Partos y Ginecología
DIATERMIA.—Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Calera, 13, 3.º.—Tel. 1372

Rafael Ortega Mur
Ex alumno Interno de la Facultad de Medicina de Valladolid
Medicina General.—Consulta de 3 a 5
Rey Don Pedro, 17 (Vadillos) Teléfono 1908

ARTURO GIL
Aparato respiratorio y corazón
RAYOS X
Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Héroes del Alcázar, 1.—Teléf. 2510

Mateos López
Cirugía general
Profesor Clínico de Cirugía del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Casa de Socorro por oposición.
Consulta diaria.—San Juan, 48-50, 2.º derecha
Teléfono 2325

ANTONIA CASTILLO
Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Tratamiento moderno de la esterilidad. Curas de adelgazamiento y engorde.—Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.
HOTEL MARIA ISABEL

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina SECRETARIA LOCAL

En este XIX Centenario de la Virgen del Pilar, organiza la Delegación Nacional de la Sección Femenina para el día 30 de Septiembre una Peregrinación a Zaragoza, con objeto de darle gracias a la Virgen por la Victoria alcanzada y pedirle que bendiga todas las empresas en que España y la Falange se comprometen y especialmente para que asista con maternal protección como lo viene haciendo a las Secciones Femeninas.

El importe de estancia en Zaragoza y viaje desde Burgos es de pesetas 35, el día 17 de los corrientes queda cerrado el plazo de admisión e inscripción, la cual puede hacerse en esta Delegación Local (Sección Femenina) de ocho y media de la mañana a dos de la tarde.

La delegada Local
—O—
Todos los afiliados a F. E. T. y de las Jons que habiendo estado en los frentes, aun no se han presentado en esta Secretaria Local, lo harán a la mayor brevedad en la misma. Palacio del Cordón, para un asunto de importancia que les interesa.

C. N. S.

Delegación Sindical Local

Se convoca a todos los ferroviarios sindicados y no sindicados, a una reunión que tendrá lugar hoy día 14 y hora de las siete de la tarde en la Sala de Juntas de esta Delegación.

PROFESIONALES

José Luis Inclán
del Servicio de Cirugía Provincial
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 4
Condestable, 4, 4.º, centro

CLINICA DENTAL } **Eusebio Moranchel**
Y SU SOBRINO **Eusebio Miguel**
Consulta de 10 a 1 y 4 a 7.—Espolón, 2 y 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

G. BAÑUELOS ♦ ♦ Oculista
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza Mayor, 67, 1.º. Teléfono 1206.—Consulta particular de once a una y de cuatro a cinco

ANTONIO DIEZ GARCIA
Médico dentista.—RAYOS X
Plaza de Prim, 25.
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. Tel. 1509

S. ARIAS
Cirujía general y urología
Enfermedades del riñón, vejiga, ma' de piedra, incontinencia de orina, próstata, impotencia, etc.—Consulta de 2 a 2 y de 3 a 5 y horas convencionales.—Tel. 2218. Vitoria, 9, 2.º.—Burgos

J. SANCHEZ GOSIDÓ
Especialista del Hospital Militar
Enfermedades de la piel y venéreas
Duque de la Victoria, 17, Teléf. 2014
Consulta de 12 y 1 1/2 a 2 y de 6 y 1 1/2 a 8

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
Aparato urinario y piel
CALVO SOTELO, 5.—Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

ANTONIA CASTILLO
Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Tratamiento moderno de la esterilidad. Curas de adelgazamiento y engorde.—Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.
HOTEL MARIA ISABEL

Noticias locales

El cupón pro-ciegos celebrado el día 13, resultó premiado el cupón pro-ciegos y contribuyó a obra patriótica.

don Gaudencio Humada, de Valdelucio, ha sido la mano de la simpática señorita Concha Ortíz, para su hijo D. Alamillo, empleado de la Central Sindicalista de Burgos. Los novios se han cruzado los brazos de costumbre. La celebración en breve.

Pescadores, vuestras licencias se renovarán en la Agencia ALIA, Plaza Tercera.

Esta fecha al 15 de Septiembre todos los días laborables a una, en el Colegio de Burgos, pueden hacer efectivos los abonos de atrasos del año y abonos de Guardia Civil y abonos de 1940. y segundo trienio de subsidio familiar, los titulares cuyos Ayuntamientos hayan ingresado antes del 15 de Agosto de 1940.

El día de no hacerlo en el plazo determinado se abonará en la Mancomunidad de la Guardia municipal y a disposición de quien ser su dueño, se halla un velo, que fué en la vía pública por José García Polo.

El director de la Academia de la del Aire, don Luis Gández, ha tenido la atención de mucho agradecer, de los al acto de final de curso en el centro, que tendrá lugar el día 15, a las diez de la mañana.

El director de la Academia de la del Aire, don Luis Gández, ha tenido la atención de mucho agradecer, de los al acto de final de curso en el centro, que tendrá lugar el día 15, a las diez de la mañana.

El director de la Academia de la del Aire, don Luis Gández, ha tenido la atención de mucho agradecer, de los al acto de final de curso en el centro, que tendrá lugar el día 15, a las diez de la mañana.

El director de la Academia de la del Aire, don Luis Gández, ha tenido la atención de mucho agradecer, de los al acto de final de curso en el centro, que tendrá lugar el día 15, a las diez de la mañana.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY | 1 | 1 | 1 |
Marcelo, Calixto, Eusebio, Demetrio y Anastasio.
Ayuno y abstinencia.

CULTOS | 1 | 1 | 1 | 1 |
CATEDRAL.— Solemnas vísperas de la Asunción de la Santísima Virgen, Patrona de la Catedral y de la Diócesis.

De cuatro a las seis de la tarde, repique general de campanas.
El muy ilustre señor Don Emilio Rodero Keca, entonará las vísperas solemnes desde su silla coral y oficiará en las mismas, con asistencia de seis señores Prebendados de capa pluvial y cetro.
Se cantarán las siguientes composiciones por la Capilla: «Dixit Dominus», del maestro Revanillo. «Laetatus sum», de Cirio Grassi. «Lauda Jerusalem», del mismo: «Ave maris stella», de Casimiri. «Magnificat», del maestro Amoretti.

Juventud Masculina de Acción Católica
Hoy se celebrará en la capilla del Palacio Arzobispal, el día de retiro mensual, de ocho a nueve de la tarde. Será dirigido por el M.I.Sr. don Félix Arrarás. Con el auxilio de la Unión Diocesana.

DENTIFRICOS TANSOL
Para la higiene de su boca

PEREGRINACION CASTELLANA
a Santiago de Compostela y San Isidoro de León

En unión fraternal los castellanos de Norte, singularmente los de Logroño, Soria, Burgos, Palencia y Valladolid. Del 20 al 25 de Septiembre. En breve itinerario y precios.
La sección de propaganda.

A los comerciantes e Industriales
El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.
Consultas Jurídicas, Publicidad, Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general.
Aparicio y Ruiz, 3, tercero. Burgos.

Notas de la Alcaldía

Ambulancias y servicios de incendios

Se recuerda para general conocimiento, que con arreglo al artículo 52 del Código de la Circulación vigente, todos los vehículos que circulen por las vías públicas, así como los peatones caballerías, deben dejar libre el paso a los de los servicios de incendios y a las ambulancias destinadas al transporte de heridos o enfermos. Dichos vehículos señalarán su presencia por medio de campanas, quedando exclusivamente reservados a ellos el empleo de esta clase de aparatos de aviso.

Tan pronto como se oigan estas señales, todos los demás vehículos y las caballerías, sin excepción, deben colocarse al borde de la calzada, y los viandantes tienen la obligación de situarse rápidamente en las aceras, refugios, andenes laterales o bordes de las calzadas. Las infracciones que se cometan serán castigadas con la multa de cincuenta pesetas y, en caso de accidente, con la de doscientas pesetas.

Los conductores de todas clases también deben dejar el paso expedito a los coches que conduzcan la correspondencia pública y, por último, se les prohíbe atravesar o entorpecer la marcha de las formaciones de tropa y cortar las filas escolares o comitivas debidamente autorizadas.

Ordenanza núm. 4

Regula esta Ordenanza la exacción del arbitrio sobre degüellos de reses, derechos de escarpias, custodia y reconocimiento en el Matadero en el rastro y demás sitios destinados al efecto.
Los abastecedores o particulares que aprovechen estos servicios están obligados a satisfacer su importe en el acto, previa la presentación del oportuno recibo.

Los tipos de tributación por cada kg oscilan entre 10 y 20 céntimos, según se trate de reses vacunas mayores, carneros; cordeiro macaco, oveja; chivo; ternera o cerdo. Por cada cordero lechazo se abonará 0,25 pesetas.

Finalmente, se prevé la concesión de permisos para matar fuera del Matadero o dentro de éste en horas extraordinarias, abonando de 5 a 25 pesetas y en los casos en que por accidente u otra causa de fuerza mayor haya de sacrificarse en el propio domicilio.

CONCHA SALON DE SEÑORAS
Plaza Mayor, 59, primero

El subsidio de vejez

Noventa y siete millones para los obreros

He ahí la suma que el Instituto Nacional de Previsión está distribuyendo al año entre los 90.000 trabajadores a quienes ha reconocido el derecho al Subsidio de Vejez.

A esa cifra se añadirá la de 32 millones de pesetas anuales para los treinta mil ancianos amparados por la Orden Ministerial del 3 de Julio último. Con esta Orden el Caudillo ha hecho desaparecer las trabas que se oponían a la percepción inmediata del subsidio. Tan solo una información testifical bastará para acreditar la condición del beneficiario cuando se encuentre patrono responsable.

Este desfile de 120.000 viejecitos por las ventanillas del Instituto Nacional de Previsión es algo impresionante. En sus rostros rugosos se refleja la alegría y gratitud hacia esta sociedad que les da el pan y la justicia.

Para los patronos y empresas cumplidores de su deber, es un gran consuelo el pensar que contribuyen a taponar el formidable grifo de miseria que otras generaciones no supieron o no quisieron remediar.

Para los remisos, ocultadores o cicateros, ¡qué tremenda responsabilidad moral, social e histórica!

Ecos de sociedad

La señora viuda y familia de don Manuel Creus y Cassi (q. e. p. d.) dan por conducto del DIARIO las más expresivas gracias a las numerosas personas que asistieron al entierro de dicho señor y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

COGNAC Terry

AGUAS DE CESTONA BALNEARIO
HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc.
Todos los hoteles del establecimiento abiertos al público
Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre. Precios módicos.

Diario de Avisos

Registro civil

Defunciones.— Jesús Espinosa Martínez, de Burgos, 10 meses; Santa Clara 36; Lucía Sainz (Vargas), de Pinilla de los Moros, 18 años; Burgense 3; Santiago Benito Antolín, de Quintanar de la Sierra, 20 días Casa de Caridad.

Nacimientos.— José Manuel González Martínez, María Pilar Soto Blanco, Antonio López Pérez; Pedro Zuloaga Sanz.

Matrimonios.— Don Saturnino Pérez Sojaveira, con doña Mercedes de la Fuente Delgado, a las seis en San Lesmes.

Servicio Meteorológico

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692'5.
A las dos de la tarde, 692'8.
A las siete de la tarde, 692'3.

TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 20'4.
Mínima a la sombra, 11'2.

PAISANOS! Visiten su casa
PENSION DOMINGO
Todo confort. Pensión completa desde 8 pesetas. Mayor, 9, 2. Teléfono 27937. (Próxima a Puerta del Sol) MADRID

Crónica judicial

Sentencia.— En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se siguió contra Francisco López Trimeño, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de robo a la pena de un año ocho meses y veintidós días prisión, a las costas procesales, así como a que abone a don Guillermo Escribano Ucelay y a doña Trinidad Aguirre Fernández un concepto de indemnización de perjuicios las cantidades de 25 y 3 pesetas respectivamente y que se entreguen al referido señor Escribano los zapatos que le fueron sustraídos y lograron recuperarse.

ORUJO SUPERIOR
Cognac y aguardientes de todas clases. Vermouth blanco y moscatel.
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhóndiga, 20.-San Juan, 56.-BURGOS

Baños de Cuelho

BURGOS
Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exitos enormes en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis y artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kms. de Miranda
Ipm. del DIARIO DE BURGOS

Previsión Española

SEVILLA
Compañía de Seguros Generales Fundada en 1883
Ortiza, 7 y 9, y Arguñón, 9.-Edificios de su propiedad
Activa en los ramos de:
Vida; Incendios, Transportes, Cosechas, Accidentes
Dirección en Burgos:
Calle San Juan, 56, 2.º, derecha.—Teléfono 1.593

Anuncios Económicos

1406 PLAZAS en el Banco Hispano-Americano y 279 en el Español de Crédito. Informes, instancias, certificados de penales, contestaciones y preparación por profesores especializados en la «Academia Comercial». Sanz Pastor 18, primero, Burgos.

SE NECESITA pastor para el ganado de la duña y de trabajo y guarda del campo del pueblo de Hurones. El alcalde, Baltasar Izquierdo.

COMPRAS Y VENTAS

RADIO moderna, marca «Scott» 15 Lámparas, 20 vatios potencia, 4 ondas, último modelo con fonógrafo eléctrico, mitad precio de coste, vende, Talleres Radio electro mecánicos: «Radio Servicio» Teléfono 13314. Lotería 1, Bilbao.

FARMACIA: Urge la venta de la de los Babases. Informará el farmacéutico de Baltasar (Palencia)

VENTA casa, reciente construcción; dos pisos y desván, contiguo carretera, muy propia veraneo en Santamaría del Campo, 33 kilómetros de Burgos. También coche berlina dos caballos. Razón: Actores, médico. Puebla.

VENDO escopeta seminueva, calibre 16. Trinidad número 6. 2.º piso habitación 5

CARROCERIA infantil: Antes de comprar su coche o silla para su bebé, no dejen de visitar la exposición que presenta el comercio «La Casa Blanca». Espolón 40

CHALET se vende en buen sitio. Informes: Señor Martínez Sierra, Biblioteca Provincial. Espolón.

SE VENDE la casa número 4 de calle Cadena y Eleta (Plaza del Duque de la Victoria). Para tratar: Gregorio Sedano, Espolón 8.

MOTORES eléctricos en existencia todas potencias: Instaladora Eléctrica Bilbaína. Bertendona 4. Teléfono 14374. Bilbao

VENDESE máquina de escribir portátil seminueva, marca «Mercedes». Informes: Publicidad «Avance». Plaza Mayor 18.

CACHORRO caza, 10 meses, se vende. Francisco Angulo, Camino de la Plata.

VENDO aparato sonoro de gran potencia para salón de baile. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa con hermosa huerta adjunta y demás dependencias, inmejorable para industria o labranza. Tratar Teodosio Portes, en Villademora.

SE VENDE coche de niño, en buen estado. Razón: Huerto del Rey 18, primero.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA Comercial, Sanz Pastor 18, primero. Preparación general Oficinas y Bancos, Peritaje Mercantil, Contabilidad, Taquígrafía, Mecanografía, Oposiciones, Bachillerato, etc.

ACADEMIA Sotillo: Preparación especial de Contabilidad por grupos de 12 alumnos, a cargo de Profesores Mercantiles, Cursos intensivos de Taquígrafía, Mecanografía, Cultura General, Bachillerato Peritaje. Moneda 23, primero

Hasta 10 palabras, 1'50 pesetas
Cada palabra más, diez céntimos

GANADOS Y APEROS

SE VENDE ternera pura raza holandesa: Para tratar Calle San Pedro Cardena nº 11

VACA de leche, 11 litros se vende. Mercado Cubierto zona Norte números 8 y 9

NOVILLO para raza holandesa se vende, de dos años, propio para semental. Para tratar en Ibero del Castillo (Castrojeriz) con Lucio del Río

HUESPEDES

SE ALQUILA una habitación con derecho a cocina, Diego Lainez número 6, cuarto piso derecha.

HABITACION con derecho a cocina; cuarto de baño. Informes Rey Don Pedro 23, tercero.

SE DESEAN huéspedes para dormir o pensión completa. Conde Lozano nº 9, 3.º

SE CEDE habitación, casa nueva, con derecho a cocina o solo dormir. San Pedro de la Fuente. Calle Villalón número 13, tercero, derecha.

HABITACIONES independientes, se alquilan sólo dormir o derecho cocina, en el Espolón, Razón esta Administración.

MUEBLES

SE VENDE comedor y piano en Merced 12 tercero, derecha.

SE VENDE comedor y dormitorio de nogal americano y otros muebles, Vega 13, 1.º

VENDO vestidora seminueva y varios muebles, Pisonés 43.

COMPRA-VENTA muebles usados, botellas, alquiler carros de mano por horas, Llana de Afuera 7, bajo.

PÉRDIDAS

EXTRAVÍO cachorro dos meses, raza «Lobo» entre calle Merced y Plaza Doctor Albifana. Devolver Merced 42, Bar, Se gratificará.

PLUMA estilográfica Pelikan perdida desde el Castillo a Duque de la Victoria, Bar Victoria donde gratificaré su entrega.

PESADIDA pluma estilográfica en Plaza Calvo Sotelo. Se gratificará en Continental Auto S. A.

BURRA pequeña, desherrada, con collar al cuello, greñuda, extraviada de Villamayor de los Montes. Entregarla en dicho pueblo a su dueño Víctor Lara.

TRASPASOS

SE TRASPASA vaquería: Tenerías 5. Nacimiento del Campo.

TRASPASO la pensión más acreditada de Burgos y más céntrica. Informes: Paloma, Ultramarinos Viuda de Guevara.

TRASPASO negocio en marcha por no poderlo atender. Informes de 4 a 6. San Coar 25, bajo.

VARIOS

TALLER de tapicería. Trabajos modernos, tapizado confortable: Viuda de Angel de Miguel, San Pablo 9, Burgos

TALLERES Radio-Electromecánicos, reparación, modificación, adaptación de estracorta, rebobinación de toda clase de bobinas. Talleres «Radio Servicio» Teléfono 13314, Lotería 1, Bilbao.

Sigue la aplastante actuación de la aviación alemana

Ayer fueron castigados el Noreste y Sureste de Inglaterra, así como el País de Gales.—Medio centenar de aviones derribados en combate

QUINIENTOS AVIONES EN LA COSTA SURESTE

LONDRES.— Se estima en los círculos militares que durante los ataques de ayer a los centros costeros ingleses tomaron parte en algunos momentos casi quinientos aviones alemanes.

Según el servicio de información del Ministerio del Aire, los últimos informes indican que el número de aviones enemigos derribados es mayor de lo que se dijo en principio. La artillería de la D. C. A., abatió siete aviones alemanes y una batería logró hacer blanco directo sobre un bombardero que fué reducido a pedazos.—Efe.

EN LAS REGIONES DEL NOROESTE Y SURESTE DE INGLATERRA SE HA REGISTRADO GRAN ACTIVIDAD POR PARTE DE LA AVIACION ALEMANA

LONDRES.— El Ministerio del Aire comunica que durante la noche se ha registrado gran actividad aérea alemana en las regiones del noroeste y sureste de Inglaterra y País de Gales. Fueron arrojadas algunas bombas. Las baterías antiaéreas y los cazas británicos actuaron frecuentemente. Un número de aviones enemigos se retiraron antes de alcanzar la costa, a causa de que los cazas británicos les impidieron el paso.

En el Sureste, las bombas alcanzaron la iglesia de una ciudad y un cortijo. En una ciudad costera del suroeste las bombas cayeron en dos calles de un barrio populoso, destruyendo algunas casas, provocando incendios y originando víctimas.

El ataque nocturno sobre el País de Gales duró varias horas. Los aparatos alemanes hicieron su aparición sobre una extensa zona y fueron rechazados varias veces por las baterías antiaéreas, hasta que finalmente bombardearon una ciudad costera en la que resultaron destruidas algunas casas y cierto número de víctimas.

BARRERAS DE GLOBOS INCENDIADAS

LONDRES.— Aviones enemigos, volando en sucesivas oleadas, han atacado un punto de la costa suroeste, esta mañana. Un combate encarnizado se entabló entre los aviones ingleses y los adversarios. Los ataques alemanes fueron verificados igualmente contra las barreras de globos, algunas de las cuales resultaron incendiadas.

GLOBOS CAUTIVOS DERRIBADOS

BERLIN.— Esta mañana han sido lanzados nuevos ataques contra las barreras antiaéreas de globos cautivos, en Dover. Cuatro globos fueron destruidos. Los combates aéreos habidos dieron la supremacía del aire a las alas alemanas.—Efe.

HANGARES, INSTALACIONES Y APARATOS DESTRUÍDOS

BERLIN.— La Agencia D. N. B da cuenta de que en los ataques efectuados esta mañana por la aviación alemana, con escuadrillas de aviones de bombardeo y bombardeo en picado, han obtenido completo éxito.

En Portsmouth los aparatos enemigos que se encontraban en tierra, los hangares y otras instalaciones han sido destruidos por bombas de gran y mediano calibre, provocando varios incendios.

CATORCE AVIONES BRITANICOS DERRIBADOS

BERLIN.— La Agencia D. N. B

comunica de fuente militar que los puntos atacados durante la mañana de hoy han sido los aeródromos de Eastchurch, en el Támesis, así como los de Portsmouth y Aldershot, que han sido respectivamente averiados y destruidos por completo. Se señalan numerosos incendios y múltiples explosiones. Un cierto número de aviones enemigos fué literalmente aniquilado en tierra. Hasta ahora se sabe que han perdido los ingleses 14 aviones en el curso del combate aéreo sobre esta región. Cinco aparatos alemanes no han regresado todavía a sus bases.—Efe.

ATAQUE INGLES FRUSTRADO

BERLIN.— Aviones británicos de bombardeo han atacado esta mañana, a las once, la ciudad danesa de Alborg. De los doce aviones agresores, 5 han sido derribados por las defensas antiaéreas y 6 por los cazas. Solamente uno ha logrado escapar ileso y regresar a Inglaterra.—Efe.

DISMINUYE LA RESISTENCIA DE LOS AVIONES INGLES

BERLIN.— A media tarde se sabe que continúan los combates sobre la costa meridional de Inglaterra. Nuevas y nuevas formaciones de aviones alemanes pasan incesantemente hacia Inglaterra, lo mismo aparatos de combate que de bombardeo en picado. Las escuadrillas de bombardeo que regresan a gran altura, vienen siempre protegidas por cazas "Messerschmidt". Estos defienden en círculo estrecho a los bombarderos y rechazan toda molestia por parte de los cazas británicos. Los aviones de bombardeo encuentran abierto el camino hacia sus objetivos merced a la acción de los cazas y ni una sola vez se ha observado que los bombarderos se hayan visto en la precisión de abrirse paso. La resistencia de los aviones de caza ingleses ha disminuido notablemente, lo cual causa sorpresa a los pilotos alemanes, que no esperaban este descenso de la moral combativa, tan brusco.—Efe.

LAS PERDIDAS INGLESAS SE ELEVAN A 69 AVIONES

BERLIN.— De fuente autorizada se confirman las noticias según las cuales durante los combates aéreos de esta mañana han sido derribados 38 aviones británicos y 15 destruidos en el suelo. A esto hay que añadir 16 victorias obtenidas en Aalborg. En las primeras horas de la tarde las pérdidas totales de los ingleses se elevan pues, a 69 aviones. Faltan 13 aviones alemanes.—Efe.

DESMINTIENDO AL MINISTRO DEL AIRE INGLES

BERLIN.— De fuente competente alemana se declara que el comunicado del Ministerio del Aire inglés, que atribuye una pérdida de ciento veintidós aviones alemanes en los combates aéreos del domingo y lunes, exagera, como de costumbre. El resultado de los comunicados del alto mando alemán arroja una pérdida total en el arma aérea alemana, en el curso de los combates mencionados, de cuarenta y cinco aviones.

NUEVOS Y VIOLENTOS COMBATES

BERLIN.— Durante la tarde del día de hoy se han librado nuevos y violentos combates aéreos sobre la costa del Sur de Gran Bretaña. Sobre Dover y el Canal de la Mancha han sido derribados 19 aviones "Spitfire" y 8 del tipo

"Hurricane". Las pérdidas alemanas se elevan a ocho aviones de tipo "Messerschmitt".—Efe.

NUEVOS TRIUNFOS DE LAS ALAS ALEMANAS

BERLIN.— En uno de los ataques llevados a cabo contra el aeródromo británico de Enst-Church los aviones de bombardeo alemanes han destruido completamente seis hangares, han causado incendios en las instalaciones del puerto y han puesto fuera de combate a las baterías antiaéreas del campo. Las bombas han alcanzado en pleno a los depósitos de esencia y han causado grandes incendios. Diez "Spitfire" han sido destruidos en el suelo. Doce globos cautivos han sido derribados y se han estrellado contra el suelo. Las bombas han alcanzado en pleno a dos barcos grandes armados.

ALMACENES Y DEPOSITOS INCENDIADOS

BERLIN.— Los aviones alemanes han bombardeado durante la noche pasada las instalaciones del puerto de Walsend, entre Newcastle y Spath Shields, con numerosas bombas explosivas e incendiarias. Los ataques duraron largo tiempo y se produjeron incendios en los almacenes y depósitos. En medio del incendio se vió producirse una gigantesca explosión. Los cazas ingleses no han podido impedir que los aviones alemanes ejecutaran este cometido. Los aviones alemanes han regresado todos sin novedad a sus bases.—Efe.

Consejo de ministros

(Viene de primera página)

del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de división don Luis Valdés Cavanilles y el auditor de división don Mariano García Cambra.

Decretos nombrando consejeros de la Sala de pensiones del Consejo Supremo de Justicia Militar a los generales de brigada don Ricardo Salas Arenas y don Modesto Aguilera y Ramírez de Aguilera.

Decreto sobre construcción de un cuartel en Canillejas.

Decreto sobre mutujados accionales.

Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al con tramirante de marina portugués don Antonio de Macedo.

Marina.—Decreto ascendiendo a vicealmirante al contralmirante señor Estrada.

Justicia.—Decretos sobre concesión de indultos, conmutación de penas y concesión de libertad por redención de penas por el trabajo a 1.205 penados.

Distribución del crédito de un millón quinientas mil pesetas para la construcción y reparación de ferrocarriles.

Agricultura.—Decreto sobre reorganización del servicio de fitopatología y plagas del campo.

Propuesta de la Dirección general de ganadería sobre explotación de ganado de cerda.

Propuesta del Instituto Nacional del vino sobre las normas que deben regir en la próxima campaña vitivinícola de 1940-41.

Se acuerda abrir proceso contra los que llevaron a Francia a la catástrofe

LAS RESPONSABILIDADES RION.— Bajo la presidencia de Cacus, se ha abierto esta tarde a las dos, la segunda audiencia del Tribunal Supremo de Justicia.

El procurador general Casagneau, ha dado lectura en ella a la requisitoria preliminar. El Tribunal procede actualmente al nombramiento de los ponentes, que cumplirán las funciones de jueces de instrucción que procederán a los interrogatorios de los inculcados y de los testigos.

Se han concedido cincuenta pasajes a los periodistas franceses y extranjeros para asistir a las sesiones.—Efe.

SE ACUERDA ABRIR PROCESO DE INSTRUCCION CONTRA LOS CULPABLES

VICHY.— El Tribunal Supremo de Justicia se ha reunido en Rion; esta tarde por segunda vez. Ha sido leída el acta de acusación por atentado contra la seguridad del Estado. El procurador general expuso los documentos y otras pruebas que establecen de una manera irrefutable que los ministros y los que trabajan a sus inmediatas órdenes habían abusado de manera criminal, de sus atribuciones, abuso que les llevó a la declaración del estado de guerra con todas sus consecuencias. En segundo lugar, cometieron atentado contra la seguridad del Estado y crímenes y delitos distin-

tos. El procurador ha solicitado que se abra procedimiento contra los culpables. Después de una breve deliberación, el Tribunal ha accedido a la petición del procurador general y ha ordenado que el vicepresidente y los jueces del Tribunal de instrucción procedan al examen de los hechos mencionados en el acta de acusación.—Efe.

La aviación italiana bombardea Malta

ROMA.— En la noche pasada entre las 20,30 a las 0,30 horas escuadrillas italianas han bombardeado eficazmente en ataques sucesivos, las instalaciones militares de la isla de Malta. La acción ha sido llevada a cabo por aparatos pesados de bombardeo que volaban a una altura de 2.000 metros lanzaron bombas de grueso y medio calibre, así como incendiarias.

A pesar de la violenta defensa del enemigo los aviadores italianos han realizado los objetivos que les habían sido señalados, destruyendo o incendiando las instalaciones y depósitos de gasolina del campo de aviación de Me Seirocco.—Efe.

PESIMISMO EN LONDRES

NUEVA YORK.— Una información publicada por el "New York Times" da cuenta de que el ambiente de la City londinense es sumamente pesimista.

La incertidumbre de una ofensiva alemana, la invasión de Sicilia por los italianos, la retirada de tropas en Extremo Oriente así como otras amenazas, han provocado entre los comerciantes de Londres la más fuerte depresión que se ha conocido desde muchos años.—Efe.

Ultima hora

EL AERODROMO DE DETLING TRUENO BERLIN.— La Agencia DNB comunica que el aeródromo inglés de Detling ha sido el objetivo principalmente atacado por la aviación alemana, habiéndose conseguido la destrucción de dos grandes hangares de un tercero que se encontraba en construcción.

Los talleres e instalaciones fueron totalmente destruidos por las bombas. Fueron destruidos los aparatos que se encontraban en los hangares.

Se sabe que sobre este aeródromo fueron aniquilados más de veinte cazas ingleses.

UN DISCURSO DE PETAIN

GINEBRA.— En un discurso radiado el mariscal Petain ha expuesto las razones que el Gobierno ha adoptado desde su entrada en el Poder.

Petaín ha manifestado que se propone una revolución desde lo más alto hasta lo más bajo de la pirámide, y que los elementos perturbadores serán eliminados.

LA MAYOR VICTORIA AEREA OBTENIDA EN UNA JORNADA

BERLIN.— Las últimas noticias dan cuenta de que el número de aviones ingleses derribados y destruidos en tierra se eleva a 19 de los cuales 50 fueron abatidos en el transcurso de combates en el tablado sobre Gran Bretaña y Canal de la Mancha. Otros dieciséis y seis aviones fueron destruidos con ocasión de un ataque dirigido en la ciudad danesa de Aalborg, treinta resultaron destruidos en los aeródromos ingleses. Se trata pues, de la mayor victoria aérea obtenida hasta el presente en una jornada, sobre la aviación inglesa. Las pérdidas alemanas se elevan a 24 aparatos, habiendo sido aniquilados hasta el momento miembros de las tripulaciones aéreas.—Efe.